Guayaquil, 24 de Marzo del 2011

Señores DECADRO S.A. Ciudad

Ref. Resolución Superintend no a de Compañías No. SC.SG.G.09.03 del 26 de Odf de de 13.009

De mis consideraciones:

Con el propósito de dar cumplimient a la dissille de la referencia, remito a Ud. para los fines de ley, la información pertinente:

1 COMPAÑÍA ECUATORIANA:	
Nombre:	DECADRO S.A.
Número del expediente:	70012-94
Nombre y cargo del representante legal:	José Luis Furoiani- Gerente General

2 COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	JOMAFE LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utha, 84107

3 ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:		
Nombre:	BATROUN INVESTORS LLC	
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América	
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utha, 84107	

	A COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O	
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA:		
Nombres y apellidos completos:	Esteban Miguel Raad Antón	
Nacionalidad:	Ecuatoriano	
Número de identificación personal:	Ced. Id. 0905083465	
Domicilio:	Los Ceibos, Dr.Amadeo Moreira 122	
	JR. PIERO AYCART VINCENZINI NOIG .	

Atentamente

p) JOMAFE LLC

Esteban Miguel Raad Antón

APODERADO C.Id. 0905083465 Irigésimo del Canton Guayaquil, es cumplimiento a lo que Dispone es Arl. 18 Númeral 5 de la Ley Notaria: Doy Fe que la Firma que Antecede Perteneciente A: Secum hiquel

Grad Anton

Es conforme a la que consta en su Céaulo de Fiudadanía No. 6905083465

Suayoquil _____de ____dei 20

Gr.Pier

zini

NOTARIC TRISESIMO CANTON GUAYAQUIL